



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2016.**

CONVOCATORIA N° 23-2016-UTEA

En la ciudad de Abancay a los doce días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo horas cuatro de la tarde, reunidos en la Sala de Sesiones del Rectorado de la Universidad Tecnológica de los Andes, los señores Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea Vice Rector Académico, Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula Vice Rectora de Investigación, Mag. Braulio Pérez Campana Decano de la Facultad de Ingeniería, Mag. Martina Vilca Gonzales Directora de la Escuela de Posgrado.

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario la Abog. Giovanna Arce del Castillo, Secretario General (e) de la Universidad Tecnológica de los Andes, el Señor Rector dio inicio a la sesión de Consejo Universitario Extraordinario, convocada con la siguiente:

AGENDA.

1. APROBACIÓN DE ACTA.
2. SOLICITA APROBACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.
3. SOLICITA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.
4. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA NORMA DE SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.
5. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.
6. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ÁREA DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL, EL PLAN DE SEGUIMIENTO DEL GRADUANDO Y LOS MECANISMOS DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.
7. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA NORMA DE COORDINACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.
8. SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.
9. SOLICITA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA COMISIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN.
10. SOLICITA APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE TRIBUNA DE HONOR.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

11. SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO PILOTO ENTRE LA UTEA Y LA UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
12. REMITE OPINIÓN LEGAL SOBRE ACCIONES URGENTE A REALIZAR EN LA FILIAL ANDAHUAYLAS.
13. REMITE OPINIÓN LEGAL SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS 500 CARPETAS.
14. COMUNICA ACUERDOS DE ASAMBLEA DE SINDUTEA.
15. SOLICITA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN Y REAPERTURA DEL LABORATORIO.
16. REMITE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UTEA Y EL CLASS SAN JERÓNIMO.
17. AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO ADICIONAL DEL COMITÉ ELECTORAL PERIODO 2015.
18. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE DUPLICADO DE DIPLOMA POR CAMBIO DE NOMBRE VÍA JUDICIAL.
19. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES EN UNA CANTIDAD DE 84.
20. PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE LA UTEA
21. SOLICITA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SECRETARIA PARA EL COMITÉ ELECTORAL.
22. SOLICITA CONTRATOS PARA DOCENTES DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UTEA.
23. SOLICITA CONTRATO DEL LIC. JOSÉ CARLOS OBLITAS ZANABRIA COMO DOCENTE DE INGLÉS PARA LA FILIAL CUSCO.
24. PROPUESTA DE CONTRATO PARA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
25. SOLICITA LA CONTRARA DE LA ABOG. SONIA MORENO SALVATIERRA PARA LABORAR COMO RESPONSABLE DE LA OFICINA DE MEDIACIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.
26. SOLICITA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 0530-2016-UTEA-FI
27. SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE VICE RECTORADO ACADEMISO N° 064-2016-UTEA/VRA SOBRE REGLAMENTO ESPECIFICO DE GRADOS TITULOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA.
28. SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE VICE RECTORADO ACADEMISO N° 063-2016-UTEA/VRA, QUE APRUEBA QUE LAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL PARA EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE LAS ESCUERLAS PROFESIONALES DE LAS TRES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

DESARROLLANDOSE CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DE ACTA.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Se aprobó el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 05 de julio el 2016.

2. SOLICITA APROBACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 131-2016-DCAU-UTEA de fecha 12 de Julio del 2016, remitido por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación del Plan de Capacitación Docente, siendo documentos que forman parte del Licenciamiento Institucional; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar el Plan de Capacitación Docente de la Universidad Tecnológica de los Andes.

3. SOLICITA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 132-2016-DCAU-UTEA de fecha 12 de Julio del 2016, remitido por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación del Procedimiento de Selección, Evaluación y Ratificación de Docentes de la Universidad Tecnológica de los Andes, siendo documentos que forman parte del Licenciamiento Institucional; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar el Procedimiento de Selección, Evaluación y Ratificación de Docentes de la Universidad Tecnológica de los Andes.

4. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA NORMA DE SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 133-2016-DCAU-UTEA de fecha 12 de Julio del 2016, remitido por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación de la Norma de Servicios Deportivos de la Universidad Tecnológica de los Andes, siendo documentos que forman parte del Licenciamiento Institucional; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar la Norma de Servicios Deportivos de la Universidad Tecnológica de los Andes.

5. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 134-2016-DCAU-UTEA de fecha 12 de Julio del 2016, remitido por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación de las Políticas, Planes y Acciones para la Protección al Ambiente de la Universidad Tecnológica de los Andes, siendo documentos que forman parte del



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Licenciamiento Institucional; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar las Políticas, Planes y Acciones para la Protección al Ambiente de la Universidad Tecnológica de los Andes

6. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ÁREA DE MEDIACION E INSERCIÓN LABORAL, EL PLAN DE SEGUIMIENTO DEL GRADUANDO Y LOS MECANISMOS DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 135-2016-DCAU-UTEA de fecha 12 de Julio del 2016, remitido por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación de las Funciones del Área de Mediación e Inserción Laboral, el Plan de seguimiento del Graduado y los Mecanismos de apoyo a la Inserción Laboral de la Universidad Tecnológica de los Andes, siendo documentos que forman parte del Licenciamiento Institucional; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar las Funciones del Área de Mediación e Inserción Laboral, el Plan de seguimiento del Graduado y los Mecanismos de apoyo a la Inserción Laboral de la Universidad Tecnológica de los Andes.

7. SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA NORMA DE COORDINACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 137-2016-DCAU-UTEA de fecha 12 de Julio del 2016, remitido por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación de la Norma de Coordinación y Alianzas Estratégicas con el sector Público y/o Privado de la Universidad Tecnológica de los Andes, siendo documentos que forman parte del Licenciamiento Institucional; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar la Norma de Coordinación y Alianzas Estratégicas con el sector Público y/o Privado de la Universidad Tecnológica de los Andes.

8. SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 0104-2016-UTEA/VRA de fecha 15 de junio del 2016, remitido por el Vicerrector Académico de la Universidad Tecnología de los Andes, solicitando la Ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 052-2016-UTEA/VRAC de fecha 15 de junio del 2016, que dispone: "APROBAR, el Plan de Gestión de Calidad de la Universidad Tecnológica de los Andes, el cual consta de 31 páginas y contiene puntos esenciales para el proceso del licenciamiento"; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar y Ratificar la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 052-2016-UTEA/VRAC



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

de fecha 15 de junio del 2016, que dispone: "APROBAR, el Plan de Gestión de Calidad de la Universidad Tecnológica de los Andes, el cual consta de 31 páginas y contiene puntos esenciales para el proceso del licenciamiento"

9. SOLICITA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA COMISIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Se dio lectura del Oficio N° 048-2016-/UTEA-EPG de fecha 22 de junio del 2016 solicitando el pago a los docentes jurados en el proceso de Admisión de la Maestría en Proyectos de Inversión de la Escuela de Posgrado de la Universidad Tecnológica de los Andes, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO aprobar y autorizar el pago a los docentes jurados en el proceso de Admisión de la Maestría en Proyectos de Inversión de la Escuela de Posgrado de la Universidad Tecnológica de los Andes de conformidad al cuadro siguiente:

N°	NOMBRE	MONTO
01	Dr. JUAN W. SOTO NECOCHEA	S/. 400.00
02	DRA. CARMEN PERALTA PALOMINO	300.00
03	MAG. MARTINA VILCA GONZALES	300.00
03	MAG. JORGE L. PINAZO DELGADO	300.00
04	YESSICA SERRANO CHAVEZ (SEC.)	150.00
	TOTAL	1,450.00

10. SOLICITA APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE TRIBUNA DE HONOR.

Se dio lectura a la Carta s/n de fecha 05 de julio del 2016, remitido por la Presidenta del Tribunal de Honor de la Universidad Tecnológica de los Andes, solicitando la aprobación del Reglamento del Tribunal de Honor, debiendo ser aprobado en forma inmediata por ser necesario dicho documento; tratado el tema de agenda, analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO Aprobar el Reglamento del Tribunal de Honor que consta de veintisiete (27) artículos, III Títulos y dos (02) Disposiciones Generales.

11. SOLICITA APROBACIÓN DE PROYECTO PILOTO ENTRE LA UTEA Y LA UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Se dio lectura de la Resolución Rectoral N° 0036-2016-UTEA-R de fecha 12 de julio del 2016, emitido por el Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, solicitando la Ratificación de la Resolución antes citada sobre la aprobación del "Proyecto Piloto en Crianza y manejo de cabras lecheras para la producción de quesos y derivados" y el "Proyecto Piloto de Integración de las energías renovables y eficiencia energética de las edificaciones universitarias sostenibles", así como los integrantes del equipo técnico de dichos proyectos tal como lo tratado en la reunión



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

realizada con todas las autoridades universitarias y consultores externos, los que fueron plasmados por convenio firmado entre la Universidad Las Palmas de Gran Canaria – ULPGC (España) y la Universidad Tecnológica de los Andes (Perú); tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar y Ratificar la Resolución Rectoral N° 0036-2016-UTEA-R de fecha 12 de julio del 2016, que dispone: "APROBAR el Proyecto Piloto en Crianza y manejo de cabras lecheras para la producción de quesos y derivados" y el "Proyecto Piloto de Integración de las energías renovables y eficiencia energética de las edificaciones universitarias sostenibles", así como los integrantes del equipo técnico de dichos proyectos tal como lo tratado en la reunión realizada con todas las autoridades universitarias y consultores externos, los que fueron plasmados por convenio firmado entre la Universidad Las Palmas de Gran Canaria – ULPGC (España) y la Universidad Tecnológica de los Andes (Perú)".

12. REMITE OPINIÓN LEGAL SOBRE ACCIONES URGENTE A REALIZAR EN LA FILIAL ANDAHUAYLAS.

Se dio lectura de la Opinión Legal N° 68-JAL-UTEA-2016 de fecha 05 de julio del 2016, referente a las acciones urgentes a realizar en la Filial Andahuaylas en resguardo de los intereses y patrimonio de la Universidad Tecnológica de los Andes, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO derivar la Opinión Legal N° 68-JAL-UTEA-2016 de fecha 05 de julio del 2016 y la Carta N° 194-2016-OCI-UTEA-ANV de fecha 21 de junio del 2016 a la Oficina de Asesoría Legal, para formular la denuncia penal y elaborar el proyecto de la Carta de pre aviso del Ing. Efraín Cuba Chara – Administrador de la Filial Andahuaylas, así mismo, las acciones a realizarse debe de coordinar con la Dirección General de Administración y la Sub Dirección de Recursos Humanos.

13. REMITE OPINIÓN LEGAL SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS 500 CARPETAS.

Se dio lectura de la Opinión Legal N° 69-JAL-UTEA-2016 de fecha 06 de julio del 2016, referente a la adquisición de 500 carpetas al proveer POWERTEC Contratistas Generales SRL., con participación directa del ex Sub Director de Logística CPC. Leónidas Farfán Espinoza, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO derivar la Opinión Legal N° 69-JAL-UTEA-2016 de fecha 06 de julio del 2016 y la Carta N° 196-2016-OCI-UTEA-ANV de fecha 23 de junio del 2016 a la Oficina de Asesoría Legal, para elaborar el proyecto de la Carta de pre aviso del CPC. Leonidas Farfan Espinoza, así mismo, las acciones a realizarse debe de coordinar con la Dirección General de Administración y la Sub Dirección de Recursos Humanos.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



14. COMUNICA ACUERDOS DE ASAMBLEA DE SINDUTEA.

Se dio lectura del Oficio N° 005-2016-SINDUTEA-UTEA-Ab de fecha 17 de junio del 2016, remitido por el Sindicato de Docentes de la Universidad Tecnológica de los Andes, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO derivar el Oficio N° 005-2016-SINDUTEA-UTEA-Ab a la Oficina de Asesoría Legal a efecto de que absuelva cada uno de los puntos indicados en el documento, así como al Abog. Miguel Ángel Bravo Miranda.

15. SOLICITA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN Y REAPERTURA DEL LABORATORIO.

Se dio lectura del Oficio N° 331-2016-UTEA-FI-EPIC de fecha 05 d julio del 2016, remitido por el Director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Solicitando la emisión de resolución de reconocimiento de implementación y apertura del laboratorio de Hidráulica – UTEA, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO derivar el Oficio N° 331-2016-UTEA-FI-EPIC de fecha 05 d julio del 2016, al Decano de la Facultad de Ingeniería, a efecto de tomar las acciones que corresponde.

16. REMITE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UTEA Y EL CLASS SAN JERÓNIMO.

Se dio lectura del Oficio N° 112-2016-OCTRI-UTEA-Ab de fecha 06 de julio del 2016, remitido por la Dirección de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, solicitando la aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica de los Andes y el CLASS de San Jerónimo – Andahuaylas, siendo dicho convenio de mayor beneficio académico para la Universidad la misma que cumple con las exigencias del Reglamento General para la suscripción de convenio, por cuanto es viable su aprobación; tratado el tema de agenda analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO aprobar y autorizar la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica de los Andes y el CLASS de San Jerónimo – Andahuaylas; de conformidad a lo previsto en el Artículo 24.14 del Estatuto de la Universidad.

17. AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO ADICIONAL DEL COMITÉ ELECTORAL PERIODO 2015.

Se dio lectura del Oficio N° 063-2016-UTEA-DGA de fecha 07 de julio del 2016, remitido por la Dirección General de Administración, solicitando la autorización de presupuesto adicional del Comité Electoral periodo 2015, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO denegar la petición respecto



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

al presupuesto adicional del Comité Electoral periodo 2015, por no contar con el presupuesto económico que corresponde.

18. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE DUPLICADO DE DIPLOMA POR CAMBIO DE NOMBRE VÍA JUDICIAL.

Se dio lectura de la solicitud con registro de Trámite Documentario N° 21591 de fecha 06 de julio del 2016, presentado por don Darcy Eusebio, CASTILLO ROJAS, solicitando la anulación del diploma de Bachiller en Derecho, en razón a la emisión del Nuevo Reglamento de Grados y Títulos por rectificación de nombre en vía judicial, que mediante proceso judicial Expediente N° 00350-2013-0-0302-JR-CI-01, con Resolución N° 08 de fecha 25 de junio del 2013, el señor Juez Falló y "SE DISPONE: el Cambio del primer nombre de pila de "NARCISO por el de "DARCY", en la partida de nacimiento número 219 asentado el siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, en el Registro de Nacimientos de la Municipalidad Distrital de Santa Lucia de la Provincia de Lampa del departamento de Puno; debiendo el titular ser conocido o llamarse a partir de la fecha con el nombre completo de "DARCY EUSEBIO CASTILLO ROJAS", con lo demás de su contenido intangible; (...)" ; fue puesto a consideración del Consejo, luego de la revisión detallada, análisis y puesto a debate, el Consejo Universitario ACORDO ANULAR la Resolución Rectoral N° 0023-2013 - UTEA de fecha 04 de Julio del 2013, emitido por el Consejo Universitario, reunido en sesión de fecha 03 de Julio del 2013, el Diploma N° 17575, libro 177, registro a fojas N° 40 - 41, debiéndose OTORGAR, por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 12 de Julio del 2016, un Nuevo Diploma de Bachiller en Derecho a don Darcy Eusebio, CASTILLO ROJAS.

19. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES EN UNA CANTIDAD DE 84.

Se dio lectura del OFICIO N° 082-2016-UTEA-FI, OFICIO N° 095-2016-UTEA-FCS-AB, OFICIO N° 0110-2016-UTEA-FCS, OFICIO N° 0113-2016-UTEA-FCS, OFICIO N° 0108-2016-UTEA-FCS-AB, OFICIO N° 0197-2016-UTEA-FCJCS, OFICIO N° 0115-2016-UTEA-FCS, OFICIO N° 0179-2016-UTEA-FCJCS, remitido por las diferentes Decanos de la Universidad Tecnológica de los Andes, solicitando la aprobación en una cantidad de 84 expedientes para optar al Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional, tratado de tema de agenda el Consejo Universitario ACORDO Aprobar y Conferir el Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional que se indican a continuación:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



BACHILLERES:
BACHILLER EN CONTABILIDAD

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	CHIRINOS PALOMINO, ELIZABETH MERCEDES	44727396
2	GUILLEN CAJAHURINGA, YOLANDA	23990803
3	GUZMAN PILCO, GREGORIA	41746458
4	HUAMANÍ AYME, ZAIDA	70331100
5	HUAMANI LUNA, ZAIDA LILIANA	45373958
6	HUAYTA CARBAJAL, RUTH MERY	40648051
7	MAMANI TINTAYA, YESICA ELIANA	43573664
8	MEDRANO MARTINEZ, ROCIO DEL CARMEN	72454543
9	MOLERO PIMIENTA, OMAR	41433581
10	QUISPE GUEVARA, ROLANDO	23810301
11	QUISPE MERINO, JULIO	42490551
12	SÁNCHEZ BORDA, ROSMERY	46605035
13	SULLCA QUISPE, JENNY MILUSCA	43811110
14	YAMPI ESCOBAR, EDITH	41786902

BACHILLER EN DERECHO

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	AUCCAPUMA ALLER, DARIO YOVANI	46045273
2	CAHUANA CONDORI, YESSY	42820988
3	CARPIO PEREZ, FREDY	23934461
4	CONDORI SERRANO, ANYELI ABIGAIL	70764905
5	CORONADO YUCRA, DENYS	44620447
6	ENCISO GRAJEDA, LUCERO ALMENDRA	70555465
7	HUAMÁN ARREDONDO, MIRIAM	46669329
8	LLOCLLA ALARCÓN, YAQUELIN	42822817
9	NIEBLES MOLINA, ROGER ALAN	43316145
10	OLIVERA SANA, JOHN	23978007
11	QUIROZ AGUIRRE, ANNY MILAGROS	47171372
12	VILLASANTE SUTTA, LUCHO	80022779
13	YARÍN PARILLO, EUSEBIO HENRY	518002



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



BACHILLER EN ENFERMERÍA

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	CALLO CHALLCO, LUISA MARGOTH	47310973
2	MEDINA VILLALOBOS, YENI MARLENI	43288059
3	SANCHEZ RIVERO, LUZMILA	31042262

BACHILLER EN EDUCACIÓN

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	ALCARRÁZ SALAZAR, EVELIN	43191217
2	LADINES ESPINOZA, PILAR AMÉRICA	00227036

BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	BORDA LEON, EFRAIN	46929862

BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	ESTRADA HUASCAR, HARRY	44508249

BACHILLER EN INGENIERÍA

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	CARTOLIN SUSAYA, ROLANDO	43559382
2	MANRIQUE ORTEGA, EDWIN	43496024

BACHILLER EN TURISMO, HOTELERIA Y GASTRONOMIA

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	BELTRAN VALENZUELA, ZU	70762484
2	HUALLPA MEZA, HERMELINDA	



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



TITULOS:

TITULO EN CONTABILIDAD

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	ALARCÓN ESPINOZA, YANINA	45010086
2	ALENCASTRE ROJAS, JORGE ARMANDO	42207667
3	ATAPAUCCAR GUZMÁN, HAYDEÉ ROSARIO	43210842
4	AYMARA DAMIÁN, JOSSELYN MILAGROS	73130291
5	CÁCERES FARFÁN, ALVINA	41068370
6	CARRASCO MENDOZA, VANESA CRISTINA	46742209
7	CUSIPAUCAR YEPEZ, RUDY	41895255
8	DONAIRES SAUÑE, SARITA	47347214
9	DONAYRES JUSCAPI, EDISON	47103795
10	ESTRADA VILLAFUERTE, BETSY	43974012
11	HERMOZA ESPINOZA, YSABEL	72551760
12	HUAMÁN HUAMÁN, CLEOFÉ	47643206
13	HUAMANÑAHUI INCA, RUTH AIDA	40847604
14	HURTADO ALEGRE, ANA VANEZA	42731037
15	LA TORRE MIRES, RONY	44706977
16	LLAMCCAYA HUAMANÍ, NÉLIDA	45420785
17	LUCANA LAVADO, ALICIA	70248064
18	MAMANI QUISPE, RUTH	43358216
19	PACCO BAUTISTA, JEANCARLOS	47191491
20	PAREJA HUAMÁN, LIZBETH	44083219
21	PEÑA ARÓSTEGUI, KATHERINE	73037687
22	RAMIREZ MAMANI, JOSÉ LUIS	31033728
23	RAMOS LOAYZA, ROMMEL	44772681
24	RIVERA RODAS, EBERTSÓN	46775824
25	RODAS BENITES, KATTY	44945122
26	RODRIGUEZ DÍAZ, YESENIA	47568734
27	ROQUE VALENZUELA, ARACELI MILAGRITOS	46804152
28	TORVISCO ZEGARRA, KAREN	47223445
29	VALDIVIA HUAMANÍ, SALOMÓN	29116475
30	VEGA FLORES, YENY	70660659



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



TÍTULO EN DERECHO

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	ACTIS CAPORALE FLORES, CRISTINA	47298686
2	AGUIRRE CONDORHUACHO, SILVIA	23933364
3	CAMACHO FLORES, YITKA VIDYA	40904613
4	CUCHILLO RADO, ELÍAS	23882407
5	GUEVARA NAVARRO, BENICIO	41053958
6	LÓPEZ MAYHUA, JHONATAN CHRISTIAN	47143200
7	MORENO HUAMÁN, MAGDALENA	80144952
8	PALOMINO PEREZ, GUSTAVO BRUNO	44825692
9	TAGLE MEDRANO, ANGELA AZUCENA	70424742

TITULO EN EDUCACIÓN

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	CABRERA NAVARRETE, BELÉN	23860009
2	FLORES VARGAS, YESSICA	44631339
3	PILARES ESTRADA, NIVIA MARISOL	25001144

TITULO EN ENFERMERÍA

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI
1	CCALLATA CHAVEZ, NELLY MARLENY	44440962
2	RAMIREZ QUINTANA, INGRID	46230340
3	YAYIRI QUISPE, OLGA LUISA	46070376
4	ZORRILLA AQUINO, WILLIAN	31187048

20. PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE LA UTEA

Se dio lectura del Oficio N° 149-2016-UTEA-VRI de fecha 03 de julio del 2016, remitido por la Vice Rectora de Investigación, sobre prevención de conflictos en la Universidad Tecnológica de los Andes, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO derivar el Oficio N° 149-2016-UTEA-VRI de fecha 03 de julio del 2016, por ante la Oficina de asesoría Legal a efecto de realizar el seguimiento de cada uno de los puntos indicados en el documentos citado.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

21. SOLICITA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SECRETARIA PARA EL COMITÉ ELECTORAL.

Se dio lectura del Oficio N° 13-16-CE-UTEA de fecha 08 de julio del 2016 remitido por el Presidente del Comité Electoral, solicitando la contratación de personal de secretaria recaída en la señora Marina Vargas Pancorbo, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO derivar el Oficio N° 13-16-CE-UTEA de fecha 08 de julio del 2016 a la Dirección General de Administración a efecto de que su despacho destaque a un personal para que labore como secretaria e la Oficina del Comité Electora.

22. SOLICITA CONTRATOS PARA DOCENTES DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO DE LA UTEA.

Se dio lectura del Oficio N° 052-2016-UTEA-DIGA de fecha 14 de junio del 2016, remitido por la Dirección General de administración, solicitando la contrata de los docentes para el Centro Pre Universitario, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO aprobar y autorizar la contrata de docentes para el Centro Pre Universitario 2016 II tal como sigue a continuación:

- SABINO SARMIENTO LUNA.
- LOURDES FLORES VELASQUEZ.
- DIONICIO QUISPE CCAYPANI.
- CRISTIAN ALEGRÍA PEREZ.
- EMILIA QUISPE AVENDAÑO.
- JASMINE PEREZ URRUTIA.
- FRANCISCO HUAMANI QUIROGA (08 HORAS)

23. SOLICITA CONTRATO DEL LIC. JOSÉ CARLOS OBLITAS ZANABRIA COMO DOCENTE DE INGLÉS PARA LA FILIAL CUSCO.

Se di lectura del Oficio N° 517-2016-UTEA-FC-D de fecha 28 de junio del 2016 remitido por el Director de la Filial Cusco, solicitando la contrata del Docente Lic. José Carlos Oblitas Zanabria para el dictado del Idioma de Ingles en la Filial Cusco, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitaria ACORDO aprobar y autorizar el contrato del Lic. José Carlos Oblitas Zanabria para el dictado del Idioma de Ingles en la Filial Cusco.

24. PROPUESTA DE CONTRATO PARA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se dio lectura del Oficio N° 122-2016-DCAU-UTEA de fecha 05 de julio del 2016, remitido por el Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, proponiendo el contrato para responsable de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo al Bach.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Víctor Nuñez Baca, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO aprobar y autorizar el contrato del Bach. Víctor Nuñez Baca para laborar como responsable de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Tecnológica de los Andes, con el monto total de S/. 1600.00 (Mil seiscientos soles) mensuales hasta el 31 de diciembre del 2016.

25. SOLICITA LA CONTRARA DE LA ABOG. SONIA MORENO SALVATIERRA PARA LABORAR COMO RESPONSABLE DE LA OFICINA DE MEDIACIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.

Se dio lectura de la propuesta realizada por el Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, sobre la contrata de la Abog. Sonia Moreno Salvatierra para que labore como responsable de la Oficina de Mediación e Inserción Laboral, así como para el proceso de Implementación de la Oficina de Defensoría Universitaria, tratado el tema de agenda analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO aprobar y autorizar la contara de la Abog. Sonia Moreno Salvatierra para que labore como responsable de la Oficina de Mediación e Inserción Laboral, así como para el proceso de Implementación de la Oficina de Defensoría Universitaria.

26. SOLICITA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 0530-2016-UTEA-FI

Que, por Oficio N° 085-2016-UTEA-FI de fecha 11 de Julio del 2016, remitido por el Decano de la Facultad de Ingeniería, solicitando la ratificación de la Resolución Decanal N° 0530-2016-UTEA-FI de fecha 11 de Julio del 2016, que dispone: "ENCARGAR, con cargo a dar cuenta ante el Consejo de Facultad, las funciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil al Ing. Luis, HUANCA ASTOQUILLCA, docente contratado a tiempo Completo, a partir del 11 de Julio del presente año hasta la culminación del Semestre Académico 2016-II, con todas las atribuciones inherentes al cargo"; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar y Ratificar la Resolución Decanal N° 0530-2016-UTEA-FI de fecha 11 de Julio del 2016, que dispone: "ENCARGAR, con cargo a dar cuenta ante el Consejo de Facultad, las funciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil al Ing. Luis, HUANCA ASTOQUILLCA, docente contratado a tiempo Completo, a partir del 11 de Julio del presente año hasta la culminación del Semestre Académico 2016-II, con todas las atribuciones inherentes al cargo"; consecuentemente dejar sin efecto a partir de la fecha el artículo tercero de la Resolución de Consejo Universitario N° 0463-2016-UTEA-CU de fecha 06 de mayo del 2016 que ratifica la Resolución Decanal N° 0215-2016-UTEA-FI de fecha 05 de abril del 2016.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

27. SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE VICE RECTORADO ACADEMISO N° 064-2016-UTEA/VRA SOBRE REGLAMENTO ESPECIFICO DE GRADOS TITULOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA.

Se dio lectura del Oficio N° 0121-2016-UTEA/VRA de fecha 13 de julio del 2016, remitido por el Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de los Andes, solicitando la Ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 064-2016-UTEA/VRAC de fecha 13 de julio del 2016, que dispone: "RATIFICAR, la Resolución Decanal N° 0292-2016-UTEA-FCS de fecha 23 de junio del 2016 que dispone: APROBAR, el Reglamento Especifico de Grados y Títulos versión 01 de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de los Andes que consta de 80 artículos y 05 disposiciones finales", tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar y Ratificar la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 064-2016-UTEA/VRAC de fecha 13 de julio del 2016, que dispone: "RATIFICAR, la Resolución Decanal N° 0292-2016-UTEA-FCS de fecha 23 de junio del 2016 que dispone: APROBAR, el Reglamento Especifico de Grados y Títulos versión 01 de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de los Andes que consta de 80 artículos y 05 disposiciones finales".

28. SOLICITA RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE VICE RECTORADO ACADEMISO N° 063-2016-UTEA/VRA, QUE APRUEBA QUE LAS ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL PARA EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE LAS ESCUERLAS PROFESIONALES DE LAS TRES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES.

Se dio lectura del Oficio N° 0120-2016-UTEA/VRA de fecha 13 de julio del 2016, remitido por el Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de los Andes, solicitando la Ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 063-2016-UTEA/VRAC de fecha 13 de julio del 2016, que dispone: "APROBAR, por acuerdo de sesión ordinaria de los Directores y Decanos las asignaturas de Formación General para el primer y segundo Semestre de las Escuelas Profesionales de las tres Facultades de la Universidad Tecnológica de los Andes"; tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar y Ratificar la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 063-2016-UTEA/VRAC de fecha 13 de julio del 2016, que dispone: "APROBAR, por acuerdo de sesión ordinaria de los Directores y Decanos las asignaturas de Formación General para el primer y segundo Semestre de las Escuelas Profesionales de las tres Facultades de la Universidad Tecnológica de los Andes"



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
"Comprometidos con la Acreditación"



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Concluyendo la Sesión de Consejo Universitario a horas seis con veintiséis minutos de la tarde, firmando los presentes en señal de fe.